



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: ESMERALDA TORO SANTAMARÍA y SADYA MARÍA TORO SANTAMARÍA
DEMANDADO: ANA LUCÍA SANTAMARÍA DE TORO
RADICACION: 2017-00527

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de septiembre de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

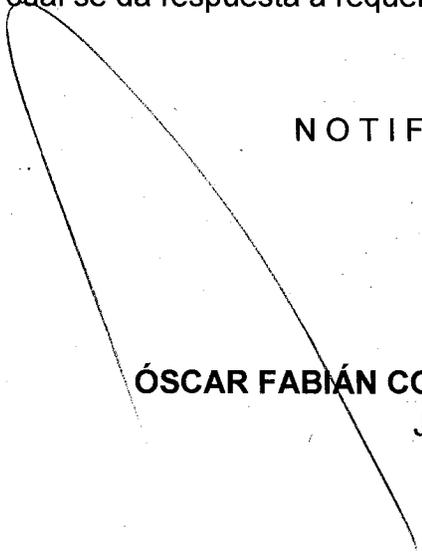
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticinco (25) de septiembre de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por el representante legal de COMCEL S.A., obrante a folios 82 y 83, por medio del cual se da respuesta a requerimiento efectuado por este Despacho.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>73</u> del <u>26</u> SEP 2018 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
